

# Los agricultores tienen razón

La gente del campo español tiene razón al protestar, pero se equivoca en los remedios que pide. La agricultura española ha sido maltratada por lo menos desde que terminó la guerra civil. Incluso cuando el Estado pretendió prestarle ayuda el resultado fue contraproducente. Por ello es un error exigir más precios subvencionados, más intervención, más vigilancia administrativa.

Para callar la boca del sufrido agricultor, el Estado franquista creó el FORPPA. Esas siglas, con ritmo de polka, esconden la más negra ineptitud. El pobre FORPPA no atina con sus compras, sus ventas, sus prohibiciones.

¿Es creíble que los directivos del FORPPA prohibieran la exportación de patata española porque temían un déficit del tubérculo? Pues eso fue lo que hicieron y se encontraron con un excedente. La patata se pudre porque ellos prohibieron su venta en el extranjero. La marcha de los tractores no tiene más secreto: el FORPPA volvió a meter la pata hasta el corvejón.

El régimen de Franco tuvo un solo acierto en política agraria. Durante la República, los agricultores sufrían graves dificultades financieras. El pequeño agricultor se veía a menudo abocado a malvender, por lo exiguo de sus recursos financieros. Bajo Franco, el Servicio Nacional del Trigo le entregaba a cambio de sus cosechas unos pagarés fácilmente descontables.

Eso fue todo: una reforma de los servicios financieros. El resto de la mejora del campo durante la dictadura se debió a la expansión de la demanda de productos y de emigrantes. La próspera Europa pedía alimentos españoles y braceros castellanos, andaluces, gallegos. La España urbana también se enriquecía y tiraba del campo.

El Estado, sin embargo, hizo lo posible porque tales ganancias no acabaran en los bolsillos de los agricultores y ganaderos: el instrumento de expoliación fue el arancel industrial. El arancel, o impuesto de aduanas sobre la importación de productos exteriores, no favorece a España a costa de los extranjeros: favorece a unos españoles a costa de otros.

Así, cuando el Estado otorga a los astilleros del INI crédito barato, subvenciones, protección arancelaria, combustibles y acero a precios reducidos, no está fastidiando a los constructores japoneses, que parecen ir sobreviviendo, ni a los navieros foráneos, que compran los barcos y agradecen el regalo, sino a los demás productores españoles. Son en especial los hombres del campo quienes, con sus exportaciones, sus impuestos, y el dinero que les roba la inflación, financian esos astilleros en quiebra.

El agricultor debería temer los precios garantizados y las intervenciones del Ministerio de Agricultura. Pida en su lugar que se deje de proteger a la industria a costa suya. En régimen de libertad, España podría llegar a tener la agricultura y ganadería modernas, agresivas, vendedoras, que los campesinos españoles se merecen.